

“Valorando vidas que enseñan”

NO. AC-02-HDSSD-DAF-CM-2020-0039.

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR REF. NO. HDSSD-DAF-CM-2020-0039, PARA LA COMPRA DE INSUMOS HOSPITALARIOS (DESIERTOS).

En el salón de reuniones del cuarto (4to) piso del edificio administrativo que aloja en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, sito en la calle José Joaquín Pérez esquina Josefa Perdomo, sector Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo la diez (10:00 a.m.) hora de la mañana, se reunieron la **Dra. Carmen Adames**, Directora General HDSSD y la **Lcda. Milagros Gilbert**, Subdirectora Administrativa-Financiera HDSSD, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su modificaciones contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el Manual de procedimiento de Compra Menor dictado por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, se dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Conocer y Decidir sobre la **ADJUDICACIÓN** de Proceso de Compras de Modalidad Compra Menor **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0039**, correspondiente a la **“COMPRA DE INSUMOS HOSPITALARIOS (DESIERTOS)”**.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), se procedió a hacer pública la convocatoria a participar para procedimiento de Compra Menor **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0039**, correspondiente a la **“COMPRA DE INSUMOS HOSPITALARIOS (DESIERTOS)”**, otorgándose como al afecto otorga dos (02) días a los interesados para presentar su propuesta mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que se invitaron directamente por el Portal que administra el Órgano Rector cinco (05) oferentes;

1. Fármaco Química Nacional, SA. (FARMACONAL)
2. Suplidores Médicos Comerciales Sumedcor, SRL.
3. Hospifar, SRL.
4. EK Pharma Solutions, SRL.
5. Pérez Barroso, SRL.

“Valorando vidas que enseñan”

CONSIDERANDO: Que de los proveedores invitados directamente por el Portal Transaccional de Compras Dominicanas presentaron propuestas técnica/económica;

1. Hospifar, SRL.
2. Fármaco Química Nacional, SA. (FARMACONAL)

CONSIDERANDO: Que los siguientes suplidores se enteraron por el Portal transaccional de Compras Dominicanas presentando sus ofertas técnicas/económicas;

1. Val-Kamed Pharma, SRL.
2. Productive Business Solutions Dominicana, SAS.
3. Ransa, SRL.
4. Novavista Empresarial, SRL.
5. Group by Team Burgos, SRL.
6. Asmed, SRL.
7. Suplision Aus, SRL.
8. Suplimed, SRL.
9. Serviamed Dominicana, SRL.
10. Importadpra Coav, SRL.

CONSIDERANDO: Que en total doce (12) oferentes presentaron propuestas técnicas/económicas;

1. Hospifar, SRL.
2. Fármaco Química Nacional, SA. (FARMACONAL)
3. Val-Kamed Pharma, SRL.
4. Productive Business Solutions Dominicana, SAS.
5. Ransa, SRL.
6. Novavista Empresarial, SRL.
7. Group by Team Burgos, SRL.
8. Asmed, SRL.
9. Suplision Aus, SRL.
10. Suplimed, SRL.
11. Serviamed Dominicana, SRL.
12. Importadora Coav, SRL.

CONSIDERANDO: Que para fines de determinar el adjudicatario de este proceso, se debe proceder a una evaluación técnica del contenido de las Ofertas Técnicas/Económicas en lo concerniente a calificación técnica.

“Valorando vidas que enseñan”

CONSIDERANDO: Que se realizaron las evaluaciones cuantitativas y cualitativas, y se comprobó que los proveedores que cursaron sus ofertas, cumplieron con la propiedad del perfil requerido en las Especificaciones Técnicas.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo ante expuesto, se ha decidido acoger de manera plena las recomendaciones vertidas por el perito actuante en este proceso y en consecuencia adjudicar el presente proceso que se desarrolla en el dispositivo de este Acto Administrativo.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, en su artículo número 26 que dispone lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: Que referente a la evaluación técnica del proceso, por problemas institucionales no se entregó en tiempo oportuno causando estos que la adjudicación no se realizara en el tiempo pautado en el cronograma de actividades del referido proceso.

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes participantes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTA: La Apropiación de Fondos, correspondiente al proceso de **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0039**, emitida por la Subdirección Administrativa-Financiera, que forma parte integral de este proceso.

VISTO: El Análisis de las Ofertas incluidas en este proceso, generado a través del Portal de Compras Dominicanas, perteneciente al referido proceso.

VISTO: El Informe Técnico Pericial de fecha del día cuatro (04) del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), correspondiente al proceso **No. HDSSD-DAF-CM-2020-0039**.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **HOSPIFAR, SRL.**, ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CURENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 493,440.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

“Valorando vidas que enseñan”

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Val-Kamed Pharma, SRL.**, ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 863,265.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica /Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Productive Business Solutions Dominicana, SAS.**, ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 809,368.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Ransa, SRL.**, ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 441,556.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Novavista Empresarial, SRL.**, ascendente a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 581,000.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Group by Team Burgos, SRL.**, ascendente a la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 742,560.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **ASMED, SRL.**, ascendente a la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 731,580.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Fármaco Química Nacional, SA (FARMACONAL)**, ascendente a la suma de **OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$83,800.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.



“Valorando vidas que enseñan”

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Suplisolution Aus, SRL.**, ascendente a la suma de **TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$364,800.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Suplimed, SRL.**, ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$425,000.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Serviamed Dominicana, SRL.**, ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$864,800.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Importadora Coav, SRL.**, ascendente a la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$687,302.00)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

POR TALES MOTIVOS, los abajo firmantes en nuestras respectivas calidades, válidamente reunidos, resolvemos, por unanimidad de voto, adoptar lo siguiente:

PRIMERO: Los abajo firmantes, en cumplimiento a sus atribuciones han decidido, a unanimidad de votos de la concesión por artículo (ítem) al oferente según el siguiente esquema:

Suplidor	Ítem	Total
FARMACONAL, SA.	1 y 3.	RD\$13,800.00
Asmed, SRL.	4 y 5.	RD\$330,300.00
Val-kamed Pharma, SRL.	2.	RD\$401,280.00

TOTAL ADJUDICADO

RD\$ 745,380.00

Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó un Acta en original, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión.

SEGUNDO: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras, notificar la Adjudicación a los oferentes participantes en este Proceso de Compras.


Dra. Carmen Adames,

Directora General.


Lcda. Milagros Gilbert,

Subdirectora Admr. Financiera

